

El presidente de APTN\_COFENAT -Asociación de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, Roberto San Antonio Abad, participó el pasado 11 de marzo en el programa de televisión española 'España Directo' <http://www.rtve.es/alacarta/videos/espana-directo/espanya-directo-110315-1932/3038427/> (a partir del minuto 9:28) donde defendió que los profesionales que practican Terapias Naturales como alternativa frente a la fisioterapia no deben de ser considerados intrusitas "porque no tratan lesiones, sino que conducen a una auto-regeneración de sus disfunciones".

Así lo explica concretamente en el reportaje e insiste en que el problema reside en que "con Terapias Naturales el cliente necesita solamente dos sesiones para encontrarse bien, mientras que, para el fisioterapeuta necesita al menos diez".

Asimismo, y aunque no aparezca dentro de la emisión del programa, Roberto San Antonio Abad ha querido dejar constancia, a través de este comunicado, que "desde APTN\_COFENAT siempre se ha instado por una formación con una duración mínima de 4 años como es el caso de la Osteopatía, y no limitarse a 100 horas como máximo como ocurre con la Fisioterapia".

Incluso, explica que "los jueces en varias sentencias han dictaminado, por un lado, que los fisioterapeutas no son las únicas personas que pueden aplicar técnicas manuales sobre el cuerpo de las personas". "Y por el otro, -añade- que los fisioterapeutas son los primeros intrusos porque llevan a cabo numerosas Terapias Naturales en sus respectivos centros sanitarios".

Además, según la propia Ley de Ordenación Sanitaria, explica que toda actividad realizada en un centro sanitario debe estar al frente de un médico.

Síguenos en:

